El Alto, Agosto 7 de 2018

Señores:

**CONAIOC**

El Alto.-

Rubén Llusco Cortez, con cedula de identidad 3435746, natural del departamento de La Paz, con domicilio legal en la ciudad de El Alto, técnico de una institución de desarrollo rural y social, se presenta ante su autoridad y digo:

Los procesos autonómicos IOC en Bolivia, no está en la agenda del Estado, ni está en la agenda estratégica de las organizaciones IOC, debido a la cooptación y uso instrumental de las dirigencias IOC por parte del gobierno, siendo claro reflejo de la degeneración del proceso de cambio y de un Estado plurinacional discursivo. Es decir, el ejercicio del derecho al autogobierno y autogestión en el marco de la libre determinación, se encuentra totalmente debilitada.

En ese contexto, la perspectiva política de las autonomías IOC no va por los caminos legales ni técnico burocráticos, pasa por la condición básica de tomar una posición y decisión política, cuyo proceso político implica la implementación y consolidación de las autonomías IOC fuera de la norma legal y formal. Pues, como pueblos ancestrales, legítimamente constituidas no puede pedir permiso a un Estado colonial, que ha luchado en contra de las naciones IOC. Lo que significa retomar el proceso de cambio hacia las transformaciones estatales. Pues no puede existir autonomías IOC sin un Estado plurinacional y cambio social.

De tal manera, mi contribución estaría en la formación de liderazgos y cuadros políticos IOC de base, para construir una alternativa política de liberación de las naciones y pueblos IOC.

Sin otro, particular saludo a Uds., con las consideraciones de mi mayor estima personal.

Rubén Llusco